



# Región Limay Medio

Ficha de caracterización regional



Gobierno  
de la Provincia  
del Neuquén

Provincia del  
**neuquén**

# REGIÓN LIMAY MEDIO

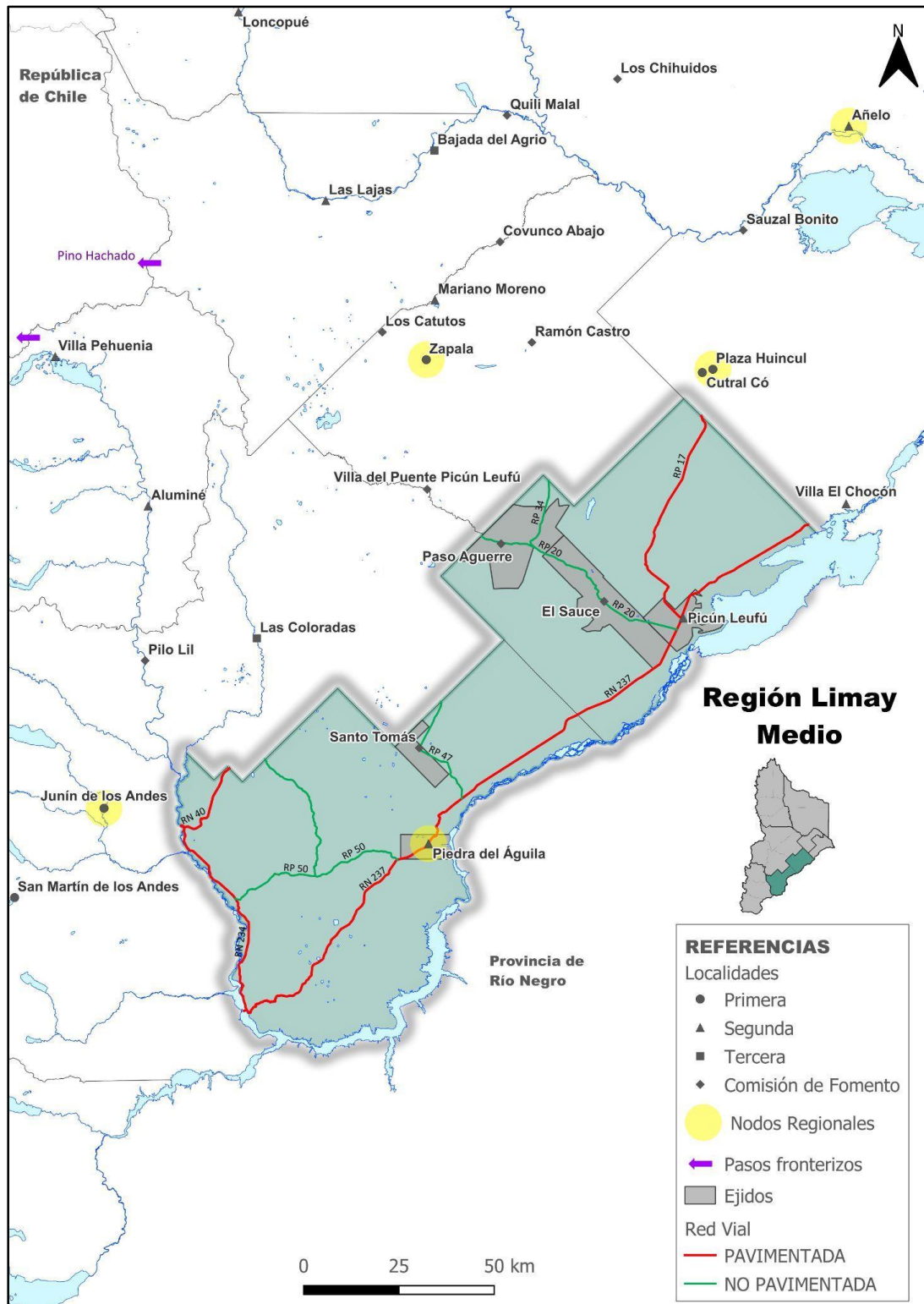
---

## INTRODUCCIÓN

El Plan Provincial de Regionalización tiene por objetivo afianzar la organización de la Provincia en 7 regiones a los fines de hacer más eficiente la gestión de los territorios y sus comunidades. A partir de una eficaz reorganización del territorio neuquino se pretende poner en valor los principios federales y participativos, construir un gobierno cerca de la gente y atender las distintas realidades locales. El fin último será caminar hacia un Neuquén más inclusivo, más integrado, más competitivo, más sostenible y más equilibrado territorialmente.

El presente informe tiene como finalidad caracterizar sintéticamente la Región según aspectos demográficos, económicos, geográficos, sociales e institucionales; constituyéndose como un insumo para la toma de decisiones respecto a la gobernanza en los territorios.

# UBICACIÓN REGIÓN LIMAY MEDIO



Fuente: COPADE

## GOBIERNOS LOCALES DE LA REGIÓN, INTENDENTES/AS Y PRESIDENTES/AS DE COMISIONES DE FOMENTO

| Departamento | Localidades  |                                     |              |                                                          |
|--------------|--------------|-------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------|
|              | 1° Categoría | 2° Categoría                        | 3° Categoría | Comisión de Fomento                                      |
| Picún Leufú  |              | Picún Leufú (Perla Díaz)            |              | El Sauce (Edgardo Torres)<br>Paso Aguerre (Marcelo Pino) |
| Collón Curá  |              | Piedra del Águila (Julio Hernandez) |              | Santo Tomás (Victor Lopez)                               |

### CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Los resultados definitivos del último Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda (CNPHyV) del año 2022, registran un total poblacional para la Región Limay Medio de 9.922 habitantes, compuesto por mujeres en un 49,3% y varones en un 50,7%<sup>1</sup>. A escala departamental, el departamento de Picún Leufú representa el 51,3% del total de población en la Región, mientras que el departamento de Collón Cura el 48,7%.

Entre el censo del año 2010 y el del año 2022 la población creció un 8,9% mientras que, en promedio, el total provincial lo hizo en un 28,9%. Comparativamente con los valores del Censo, para el año 2010, la región presenta un crecimiento demográfico *considerablemente bajo*, que resulta pertinente mencionar al analizar la situación habitacional de la población, dado que entre el año 2010 y el año 2022 se registró una variación absoluta de 812 personas.

Es destacable la población oriunda de la Región, teniendo en consideración que el 78,0% del total residente es nacida en la provincia de Neuquén, mientras que el 22,0% restante nació en otras provincias argentinas (19,0%), y en otros países (3,0%). Al respecto, un total de 1.522 habitantes se reconoce indígena, o descendiente de pueblos indígenas u originarios; es decir el 15,3%. Ese valor asciende a 22,5% en el departamento de Collón Cura.

Para esta caracterización resulta interesante observar lo que sucede con los índices de dependencia potencial total (I.D.P) y de envejecimiento. El primero de ellos (I.D.P) cuantifica los esfuerzos que debe hacer la población en edad activa, para sostener económicamente a la población que no ingresó aún al mercado laboral (0-14 años), sumada a la que se retiró del mismo (65 años y más). En esta Región, el IDP es de 49 personas económicamente inactivas por cada 100 personas en edades activas; lo que significa dos puntos por encima del promedio provincial.

Por último, el índice de envejecimiento para el año 2022, muestra para la región que, cada 100 personas de entre 0 y 14 años, hay 46 personas de 65 años y más. Este valor indica 4 personas más que a nivel provincial, que alcanzó un valor de 42. En relación a los valores definitivos del

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la evaluación de calidad y consistencia de los resultados definitivos, y para cumplir con los estándares de calidad estadística requeridos por el INDEC, la categoría X de las respuestas a la pregunta por sexo registrado al nacer se redistribuye entre las categorías Mujer/Femenino y Varón/Masculino.

Censo para el año 2010, la Región presentaba un índice de envejecimiento de 24 personas de 65 años y más, lo que muestra una marcada tendencia de envejecimiento en la población de la Región.

Respecto a los datos de infraestructura sanitaria pública en el año 2022 en la Región hay 2 hospitales con 24 camas de internación, uno en Piedra del Águila y otro en Picún Leufú. Esta Región no cuenta con Centros de Salud y tiene 9 Puestos Sanitarios distribuidos territorialmente.

En cuanto a los datos de Unidades de Servicio de Educación, de acuerdo al relevamiento anual de 2023 la Región cuenta en la modalidad común con 9 unidades de inicial, 14 unidades de primario y 4 de nivel medio. Respecto a la modalidad adultos, la región posee 2 unidades de servicio de primaria y 3 unidades de nivel medio o secundaria. Por último, en la modalidad especial existen 2 unidades de servicio de nivel primario.

Respecto a los datos de seguridad pública provincial, la Región cuenta con 2 unidades policiales y 5 cuarteles de bomberos.

### **Acceso a la vivienda y servicios básicos**

Respecto a la tenencia de la vivienda por parte de los hogares, sobre un total de 3.630 hogares para el año 2022, un 67,0% son propietarios de las viviendas (2.429 hogares). En el departamento de Picún Leufú los propietarios de viviendas representan un 71,0% y en el departamento de Collón Cura un 62,5%. En relación al total de habitantes que tiene una tenencia del tipo “alquiler”, ello implica un 14,3% en el caso de Picún Leufú y un 19,6% en el departamento de Collón Cura.

En cuanto al tipo de vivienda particular en la que residen, a nivel regional el 90,8% de los hogares lo hace en viviendas del tipo “casa”, lo que implica un 88,76% en el departamento de Collón Cura y un 92,7% en Picún Leufú; seguido por viviendas tipo “departamento” que a nivel regional es de 5,6%, y en particular en un 7,6% para Collón Cura y un 3,8% en Picún Leufú. El 3,6% de los hogares a nivel regional vive en otro tipo de casas como rancho, casillas, pieza ocupada en inquilinato, hotel o pensión familiar, locales no construidos para habitación y viviendas móviles.

Acerca de los hogares con conexión de agua potable un 85,2% de ellos se encuentra provisto por el sistema de red pública (3.092 hogares); a nivel departamental, Picún Leufú registra el 81,4% y el departamento de Collón Cura el 89,3%.

Asimismo, en la Región existen 2.733 hogares donde sus usuarios acceden a la red de gas pública (75,3%). A nivel departamental, ello significa el 66,1% de hogares en Picún Leufú y el 85,2% en Collón Curá.

Finalmente, el 73,5% de los hogares de la Región se encuentran vinculados a la red de saneamiento pública, es decir, existen 2.670 hogares con desagüe a cloacas. Ello implica un 65,6% en Picún Leufú y un 82,1% en Collón Cura.

## **Infraestructura de cuidados**

Respecto a la Infraestructura de Cuidados para la Primera Infancia<sup>2</sup>, la Región cuenta con un 1 Centro de Desarrollo Infantil (CDI) dependiente del Ministerio de Gobierno, específicamente de la Subsecretaría de Familia. Los CDI tienen como objetivo primordial la atención, cuidado y estímulo sociocognitivo de las niñas que comprenden las edades entre 45 días a 3 años; así como también fortalecer el ejercicio de la responsabilidad ma-parental entre las personas adultas. Se busca en ellos incluir a los sectores más vulnerables de la población que no cuentan con la posibilidad de acceder a servicios de cuidado en el ámbito privado, reduciendo las brechas de desigualdad en el sistema de cuidados en general. Por lo cual, resultan indispensables para el desarrollo y cristalización de políticas públicas que garanticen derechos.

En la localidad de Picún Leufú, se ubica el CDI provincial “Mi Pequeña Familia”. Durante el año 2022 se encontró en remodelación, por lo que desconocemos el total de matrículas que puede cubrir con su oferta de servicios de cuidados hacia las niñas; sin embargo para el año 2021 se registró un total de 21 matriculados.

\*A escala municipal, no se registran actualmente establecimientos públicos de servicios de cuidados para la población analizada en la Región.

En relación a los servicios de cuidados para las personas mayores, la Región no provee cobertura pública, ni privada.

## **Organizaciones de la sociedad civil (OSC)**

Es una Región con un bajo desarrollo de organizaciones comunitarias, según el registro de la OPRI, se identifican únicamente dos OSC. Estas entidades se encuentran mayormente enfocadas en la producción y la ruralidad.

## **CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA**

La Región Limay Medio desarrolla la cadena de valor acuícola, con la producción comercial de truchas en los embalses de Alicurá y Piedra del Águila. Cuenta con dos hatcheries (criaderos de ovas y alevinos para plantar en los centros de engorde de las balsa jaulas), 10 productores, una planta de faena y procesamiento de pescados a 30 km de Piedra del Águila y un centro cuarentenario de ovas en Santo Tomás. Esta planta, de última tecnología, incorporó durante el año 2023 el proceso de fileteado, esto le permite alcanzar nuevos mercados con un producto de mayor valor agregado ya que incorpora un proceso industrial. Durante el año 2023 se procesaron en la región 3.615 toneladas de truchas. El empleo generado en esta actividad se encuentra en crecimiento y registra 375 empleos permanentes y 39 transitorios.

Respecto a la actividad agropecuaria, la cantidad de explotaciones agropecuarias es de 224 establecimientos, que representan el 6,3% del total provincial; disponiendo de 481.195 hectáreas, es decir, un 12,7% sobre el total de las hectáreas provinciales. La actividad ganadera es principalmente mixta (caprina, ovina y bovina) desarrollada en secano; con presencia de productores pequeños, “crianceros”, sobre tierras fiscales con permiso de pastaje, en un marco

---

<sup>2</sup> Fuente: Diagnóstico Interministerial sobre Niñas y Adolescencias en la provincia de Neuquén. Informe Anual 2022.

de baja adopción de tecnología e informalidad en todos los eslabones de la cadena. Se producen fibras (principalmente del tipo “Mohair”) y carne. Hacia el sector Suroeste de la Región se intensifica la actividad de cría bovina, en establecimientos propios, de mayor escala y con menor presencia de ovinos y caprinos. En los valles del río Picún Leufú, se observa la presencia de nuevos inversores, que han emprendido diferentes actividades como la producción de carne bovina intensiva, instalando engordes a corral de significativa importancia. En Paso Aguerre se trabaja en la producción avícola, cuenta con un matadero que faena 300 pollos mensuales y una planta de alimentos para los productores de la zona. Otra actividad con potencial en la región es la apícola, existen unas 800 colmenas de pequeños productores que se encuentran en proceso para habilitar salas fraccionadoras en Paso Aguerre y Picún Leufú.

Asimismo, se destaca la implantación de 251 hectáreas de frutos secos (SENASA, 2023); y más de 1900 hectáreas forrajeras (CNA 2018). En menor escala se desarrolla la actividad hortícola, principalmente de autoconsumo con pequeños productores, que en general no son dueños de las tierras, comercializando los excedentes en ferias locales.

En relación a la actividad turística, sobresale Piedra del Águila por su ubicación geográfica que la posiciona como portal de ingreso a la Región Sur de la Provincia y, específicamente, por su desarrollo de la pesca deportiva sobre las localidades que se encuentran en cercanías del Río Limay. La Región cuenta con 4 prestadores dedicados a la pesca deportiva y localizados en Piedra del Águila. Desde el Ministerio de Turismo de la Provincia, se está trabajando en el desarrollo y fortalecimiento del espacio bajo una mirada de desarrollo integral y con una impronta turístico recreativa que dinamice la matriz económica y productiva de la misma. La oferta de atractivos turísticos se clasifican por categorías de atractivos naturales y culturales que van desde “áreas naturales protegidas”, “cursos de agua tipo arroyos/ ríos”, “espejos de agua tipo lagos”, “formaciones del tipo bahía/ península”, “elevaciones del tipo cerros/lomadas/sierras” y finalmente encontramos “formaciones del tipo valles y cajones”. Por otro lado se encuentran en la región sitios del “patrimonio cultural del tipo monumentos/ obras hidráulica/ museos temáticos/ patrimonio cultural inmaterial/ sitios paleontológicos/ sitios religiosos y turismo rural comunitario”. Finalmente en esta clasificación encontramos la categoría “eventos programados del tipo fiestas populares y pueblos y parajes, que son un atractivo en sí mismo como Villa Pichi Picún Leufú”. En cuanto a la capacidad de alojamiento, cuenta con 269 plazas hoteleras habilitadas (sólo en las localidades de Piedra del Águila y Picún Leufú), y representa el 1,0% del total de plazas a nivel provincial.

En cuanto al aprovechamiento energético, sobre el río Limay se encuentran 2 complejos hidroeléctricos, Piedra del Águila y Pichi Picún Leufú. Estas centrales generan electricidad al mercado eléctrico mayorista a través de líneas de extra alta tensión de 500 Kw. La central de Piedra del Águila se trata de la mayor central construida exclusivamente en territorio argentino. Sus propósitos son la generación de energía y la atenuación de crecidas. Consta de una presa de hormigón de gravedad con una altura de 125 metros, y un aliviadero para soportar hasta 10.000 m<sup>3</sup>/s para evacuar las grandes crecidas del río Limay. El volumen del embalse a nivel máximo es de 12.400 Hm<sup>3</sup>. La central es exterior, ubicada al pie de la presa, y posee una potencia instalada de 1.400 MW desagregada en 4 turbinas Francis de eje vertical con una potencia nominal instalada de 356 MW cada una. La central Pichi Picún Leufú tiene una potencia instalada de 261 MW. Genera anualmente 1.080 GWh empleando tres turbinas Kaplan. La presa es de material suelto con paramento de hormigón aguas arriba, y mide 38 m de alto y 1045 m de longitud. Cuenta con un vertedero con 6 compuertas radiales, una central hidroeléctrica y una toma integrada a la misma.

Finalmente, la Región representa un gran potencial para la generación de energías renovables, destacándose la Energía Eólica, con la instalación en el año 2020 del primer parque eólico de la

provincia, denominado "Vientos Neuquinos". El mismo se localiza en Bajada Colorada, (a 16 km de Piedra del Águila por la ruta nacional Nº 237 con rumbo noreste) y se compone de 29 turbinas de 120 metros de altura de buje, 132 metros de diámetro de rotor y 3,4 MW de potencia nominal, con una capacidad total de 100,5 MW, con una generación media de 29,4 GWh. Asimismo, se encuentra en carpeta en ADI-NQN el proyecto para desarrollar un parque eólico en la localidad de Picún Leufú, a 30 km al noreste de la ciudad homónima, con una capacidad máxima de 100 MW; lo que implicaría el fortalecimiento del circuito productivo en relación a las energías renovables en la Industria.

### **Infraestructura vial**

La ruta nacional Nº 237, pavimentada, se extiende a lo largo de toda la región y la conecta con la Región Sur y Confluencia. Las rutas nacionales Nº 40 y Nº 234 y la ruta provincial Nº 17, también están asfaltadas.

Los accesos a las localidades El Sauce y Paso Aguerre son a través de la ruta provincial Nº 20, mientras que a Santo Tomás se accede por la ruta provincial Nº 47, estas trazas viales no están pavimentadas. Completan la red vial las rutas provinciales Nº 34 y Nº 50, aún sin pavimentar.

## **CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA**

La Región Limay Medio se ubica dentro de la región fitogeográfica del Monte, la cual ocupa el Este de la Provincia, sobre un paisaje de pedimentos disectados, bajos sin salida y planicies aluviales.

Las características climáticas que se presentan en el área corresponden al clima árido, debido a la asociación de la escasa precipitación y elevada evapotranspiración, acentuados por la acción prácticamente continua del viento. La precipitación anual media es menor a los 200 mm, y la temperatura media de 13 a 14º C. Las direcciones predominantes de los vientos son dos, la primera y más manifiesta es la proveniente del Oeste y Suroeste, con velocidades medias de 10 a 15 km/hora, siendo más fuertes en verano que en invierno. La segunda, de menor intensidad (5 a 7 km/h), proveniente del cuadrante Este y Noreste.

La Región se encuentra en la cuenca del Río Limay, el cual se extiende a lo largo de 430 km de Noroeste a Sudeste, tiene su nacimiento en el Lago Nahuel Huapi y fluye hasta la unión con el Río Neuquén, para dar nacimiento al Río Negro, además, drena una superficie aproximada de 56.000 km<sup>2</sup>. El Río Limay, alimentado por 42 lagos, presenta el régimen propio de los cursos de agua emisarios de comarcas lacustres en las que las precipitaciones pluviales y níveas son embalsadas por esos lagos, los cuales devuelven los volúmenes de agua retenidos en forma gradual, disminuyendo así la violencia de las crecidas y aumentando los estiajes. Durante todo su trayecto, el Limay es un límite natural entre la Provincia del Neuquén y la Provincia de Río Negro.

El Río Limay nace a los 790 m.s.n.m. y tiene un desnivel aproximado de 500 m. El Lago Nahuel Huapi, que es de origen glaciario y recibe aguas de arroyos de cabecera, drena sus aguas a través de este río. La construcción de los embalses hidroeléctricos Alicurá, Piedra del Águila, Pichi Picún Leufú, Chocón y Arroyito, mermaron considerablemente la longitud original del río (450 km) a 380 km. De los embalses mencionados, dos de ellos se encuentran en la Región Limay Medio, los cuales se describen a continuación:



- Embalse Piedra del Águila: se formó a partir del endicamiento del Río Limay, aguas abajo de la confluencia con el Río Collón Curá, con el fin de regular crecidas y producir energía hidroeléctrica. Su inauguración se produjo en 1993. Este embalse se encuentra enclavado en una zona desértica con vegetación xerófila y arbustos achaparrados. El suelo está formado por una espesa serie de sedimentos terrestres constituidos por conglomerados, areniscas de grano grueso, mediano y fino. Los ríos Limay y Collón Cura son sus afluentes y su efluente es el Limay. El dique compensador es el Pichi Picún Leufú.
- Embalse Pichi Picún Leufú es el tercero de cinco embalses sobre el Río Limay al Noroeste de la Región Comahue a pocos kilómetros de la localidad de Piedra del Águila. Genera hidroelectricidad y regula el caudal del Río Limay. Mide 45 m de alto y 1.045 m de longitud; fue hecho con 1.562.000 m<sup>3</sup> de material granular.

La vegetación corresponde a la provincia fitogeográfica del Monte que tienen marcada aridez, vegetación arbustiva baja (no mayor a los 3 m), arbustos con ramificaciones desde la base o con tronco muy breve, de madera dura, con tres tipos de órgano asimilador: ramas verdes, follaje permanente resinoso y follaje estacional. En los bajos y cuencas cerradas (centrípetas, sin salida superficial) y drenajes de escaso caudal, generalmente se salinizan y sólo conservan vegetación tolerante a la salinidad (halófitas) cuya importancia ecológica radica en su capacidad para la fijación de los suelos. La fisonomía predominante es la de una estepa arbustiva media (arbustos de 1 a 2 m de altura), con una cobertura vegetal total del 20 al 40%. Los principales componentes florísticos son: la jarilla (*Larrea divaricata*), la jarilla macho (*Larrea cuneifolia*), la zampa (*Atriplex lampa*), el alpataco (*Prosopis alpataco*), el molle (*Schinus polygamus*) y el monte negro o uña de gato (*Bougainvillea spinosa*). Por debajo de estos arbustos las especies más comunes son el tomillo (*Acantholippa seriphoides*), el olivillo (*Hyalis argentea*), el coirón amargo, el coirón pluma y la flechilla (*Stipa tenuis*).

### **Áreas Naturales Protegidas**

Dentro de la Región Limay Medio se encuentra el Área Natural Protegida El Mangrullo, la cual tiene una superficie de 9.240 has y se ubica al sudeste de la Provincia del Neuquén, en el departamento Picún Leufú. Abarca el área de la Península Cabo Alarcón al sureste de la Ruta Nacional N° 237. El acceso se produce por la Ruta Nacional N° 237, a la altura del kilómetro 1.329, unos 18 km al norte de Picún Leufú.

El paisaje de la Península Cabo Alarcón es suavemente ondulado, cortado en algunos sitios por cárcavas y profundos cañadones por donde circula el agua con fuerza pero por un tiempo breve luego de las precipitaciones. La mayor elevación del área protegida es el Cerro Cabo Alarcón de 446 m.s.n.m., aunque solo sobresale por sobre el nivel del agua unos 65 mts. Existen una serie de lagunas denominadas del Cisne formadas por la entrada de agua del embalse en la Península. Las costas presentan en algunos sectores acantilados de varios metros de altura y en otros, playas de suave pendiente.

La vegetación se caracteriza por ser una estepa arbustiva media alta con la jarilla hembra y la zampa como especies predominantes. La fauna del área protegida es muy rica, entre los más conspicuos se encuentran las aves, y en la Laguna del Cisne se pueden observar biguáes, garzas moras, patos maiceros, patos barcinos, gallaretas, cisnes de cuello negro, cauquenes comunes y algunas especies, como el playerito de rabadilla parda, que cada año llega a esta zona proveniente de lugares tan dispares como la tundra canadiense. Entre las aves terrestres destacan el choique con importantes poblaciones, la copetona, los jotes, e infinidad de aves más

pequeñas como la calandria, el yal, el cachudito, las dormilonas y las camineras entre otras. Los mamíferos están representados por la mara o liebre patagónica, que ha desaparecido o es muy escasa fuera de la reserva, el zorro gris, gatos monteses y de pajonal, liebres y conejos, ambos introducidos desde Europa, zorrinos, hurones y piches patagónicos.

## ANEXO

### Ficha resumen de indicadores

| Variable    | Dimensión                                            | Indicadores                                   | Región       | Año       | Porcentaje | Provincia |
|-------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|-----------|------------|-----------|
| Demográfica | Tamaño de población                                  | Población TOTAL                               | <b>9.922</b> | 2022      | 1,4%       | 710.814   |
|             |                                                      | Variación absoluta de población 2022-2010     | <b>812</b>   | 2022-2010 |            | 159.548   |
|             |                                                      | Variación relativa de población 2022-2010     |              | 2022-2010 | 8,9%       | 28,9%     |
|             | Género/Sexo                                          | Población por sexo al nacer (MUJER)           | <b>4.891</b> | 2022      | 49,3%      | 50,9%     |
|             |                                                      | Población por sexo al nacer (VARÓN)           | <b>5.031</b> | 2022      | 50,7%      | 49,1%     |
|             | Envejecimiento                                       | Índice de envejecimiento regional             | 46           | 2022      |            | 42        |
|             | Dependencia potencial                                | Índice dependencia potencial                  | 49           | 2022      |            | 47        |
| Salud       | Tipo de cobertura en salud en viviendas particulares | Obra social o prepaga                         | 5.974        | 2022      |            | 65,3%     |
|             |                                                      | Programa o plan estatal de salud              | 372          | 2022      |            | 3,2%      |
|             |                                                      | No tiene obra social, prepaga ni plan estatal | 3.573        | 2022      |            | 31,5%     |
|             | Infraestructura sanitaria                            | Hospital                                      | 2            | 2020      |            | 30        |
|             |                                                      | Centro de Salud                               | -            | 2020      |            | 84        |
|             |                                                      | Puesto sanitario                              | 8            | 2020      |            | 107       |
| Educación   | Matrícula educativa de la modalidad común            | Nivel Inicial                                 | 389          | 2023      | 1,6%       | 24.416    |
|             |                                                      | Nivel Primario                                | 1.183        | 2023      | 1,4%       | 84.172    |
|             |                                                      | Nivel secundario                              | 791          | 2023      | 1,3%       | 59.718    |
|             |                                                      | Nivel superior no universitario               | -            | 2023      | -          | 20.171    |
|             | Cantidad de hogares                                  | 3.630                                         | 2022         | 1,4%      | 257.381    |           |
|             | Hogares propietarios de su vivienda                  | 2.429                                         | 2022         | 67,0%     | 61,9%      |           |
|             |                                                      | Hogares con conexión a la red de agua potable | 3.092        | 2022      | 85,2%      | 92,9%     |

|                               |                    |                                                      |       |      |       |         |
|-------------------------------|--------------------|------------------------------------------------------|-------|------|-------|---------|
| Infraestructura Social Básica |                    | Hogares usuarios de red de gas (pública)             | 2.733 | 2022 | 75,3% | 84,4%   |
|                               |                    | Hogares con desagüe a red pública (cloaca)           | 2.670 | 2022 | 73,6% | 75,6%   |
| Económica                     | Mercado de trabajo | Cantidad de empresas registradas                     | 81    | 2022 | 0,9%  | 8.785   |
|                               |                    | Cantidad de empleados registrados del sector privado | 544   | 2021 | 0,5%  | 108.139 |

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHyV) Indec, del Consejo Provincial de Educación de la Provincia del Neuquén, del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y del COPADE.

### Proyecto federal de innovación

Se trata de proyectos enmarcados en las convocatorias realizadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCYT).

El objetivo es dar solución a problemas sociales, productivos y ambientales concretos, de alcance municipal, provincial y regional, a través del financiamiento de proyectos de generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico.

En el año 2023 se presentaron los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento de la “Cadena de valor Apícola Neuquina”: destinado a productores de zonas rurales que necesitan un establecimiento y equipamiento para mejorar la comercialización. Se desarrollará en Paso Aguerre.
- Eficiencia energética y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico de Picún Leufú para el servicio de abastecimiento de agua potable: a través de la incorporación de equipamiento tecnológico y la respectiva capacitación al personal municipal.

### Créditos otorgados por el Consejo Federal de Inversiones

Con el objeto de fortalecer el desarrollo de las actividades productivas regionales a través del mejoramiento competitivo de sus sistemas de producción y venta, el CFI ofrece financiamiento a Microempresas y PyMEs.

Durante el periodo 2022/23 en la Región se destinaron \$750.000 a un proyecto del sector agropecuario.

### Líneas de trabajo desarrolladas con COPADE

A continuación se listan las acciones llevadas adelante con el acompañamiento del COPADE en la Región.

| Localidad   | Tipo de Proyecto | Nombre del Instrumento                                                            | Año  |
|-------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------|
| Picún Leufú | IO               | Plan ambiental turístico-recreativo de la península del lago Ezequiel Ramos Mexía | 2016 |

|                                   |      |                                                                                                                                       |      |
|-----------------------------------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Piedra del Águila                 | AP   | Anteproyecto camping municipal                                                                                                        | 2021 |
| Santo Tomás                       | AP   | Anteproyecto Paseo de la laguna Santo Tomás                                                                                           | 2021 |
| El Sauce                          | AP   | Anteproyecto de sectorización camping municipal                                                                                       | 2022 |
| El Sauce                          | AP   | Anteproyecto portal de acceso de la localidad                                                                                         | 2022 |
| El Sauce                          | AP   | Anteproyecto edificio administrativo de la comisión de fomento de El Sauce                                                            | 2022 |
| Piedra del Águila                 | PD   | Plan director agua potable Piedra del Águila                                                                                          | 2023 |
| Picún Leufú-<br>Piedra del Águila | PEsp | Proyecto Corredor productivo del Viento. Documento base para la contratación de Proy. Ejecutivo de Infraestructura de Riego y Drenaje | 2023 |
| Paso Aguerre                      | PEsp | Plantas y Salas de Elaboración de Alimentos de la Provincia del Neuquén. Etapa I: Diagnósticos de Cuatro Salas y una Planta de Faena  | 2023 |

Siglas: IO: instrumento de ordenamiento, PD: Plan director, AP: Anteproyecto. PEsp: Proyectos especiales.

### Actores del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación

| <b>Formación</b>                      |                   |                        |
|---------------------------------------|-------------------|------------------------|
| Institución                           | Localidad         | Establecimiento        |
| Institutos de Formación Docente (IFD) | Piedra del Águila | I.P.E.T. Nº1 – Anexo 6 |
|                                       | Picún Leufú       | I.P.E.T. Nº1 – Anexo 4 |

| <b>Transferencia y vinculación tecnológica</b>                                      |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Agencia de Extensión Rural del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) | Picún Leufú |

| <b>Sociedad Civil</b>                     |                                                                                                                    |                   |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) | Agrupación Dejando Huellas                                                                                         | Piedra del Águila |
|                                           | Consorcio de Riego del Valle de Picún Leufú                                                                        | Picún Leufú       |
|                                           | Agrupación de mujeres trabajan comunicación y género desde la mirada mapuche, quieren conformarse como cooperativa | Piedra del Águila |

| <b>Sector productivo</b>        |             |
|---------------------------------|-------------|
| Parques Industriales (PIN y ZI) | Picún Leufú |